

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 196/2018.

Montevideo, 11 JUN 2018

VISTO: la Resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores Nº 622/017 de 18 de diciembre de 2017, por la cual se dispuso el llamado a Concurso de Oposición y Méritos para proveer hasta un máximo de catorce (14) cargos de Secretario de Tercera del Servicio Exterior;-----

RESULTANDO: que el Instituto Artigas del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, una vez efectuada la evaluación de las pruebas de los señores concursantes, confeccionó la lista de precedencia en el siguiente orden: Adrián Marcelo Becerra Bogao, Ignacio Guido Sarries, Johanna Asaravicius Goldflus, Constanza Sofia Morales Scaglione, Mariana Carolina Cavallo Cabillón, Patricia Villanueva Martínez, Lourdes Mariela Machado González, Rossana Percovich Cabrera, María Florencia Del-Có González, Sebastián Federico Cavasin Milano, Juan Martín Benavides Echevaría, Maximiliano Da Silva Appa, Sophia Grilli Fonticiella y Fiorella Scayola Benke;-----

CONSIDERANDO: que corresponde designar a las personas mencionadas en la lista de precedencia, para ocupar el cargo de Secretario de Tercera del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 01, del Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores";-----

ATENTO: a lo establecido por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y por el artículo 36 del Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974 en la redacción dada por el artículo 256 de la Ley Nº 19.355 del 19 de diciembre de 2015, así como los artículos 37 y 38 del Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974 en la redacción dada por los artículos 145 y 146 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005 respectivamente;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1°.- Designase Secretarios de Tercera del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 01, del Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores" a las siguientes personas, en el orden de precedencia que se indica: Adrián Marcelo Becerra Bogao, CMF 18513; Ignacio Guido Sarries, AZA 47059; Johanna Asaravicius Goldflus, AXB 37183; Constanza Sofia Morales Scaglione, AZB 23607; Mariana Carolina Cavallo Cabillón, JCG 3376; Patricia Villanueva Martínez, AXA 33402; Lourdes Mariela Machado González, AZA 49334; Rossana Percovich Cabrera, CBA 26638; María Florencia Del-Có González, AXB 31544; Sebastián Federico Cavasin Milano, BRA 53745; Juan Martín Benavides Echevaría, CMD 23038; Maximiliano Da Silva Appa, BZC 15349; Sophia Grilli Fonticiella, BBB 54955; y Fiorella Scayola Benke, AXB 42445.-----

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----




Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020